"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N° 00116 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : I Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres para Instituciones Educativas de las redes 09,14 y 15 del distrito de San Martin de Porres.

Referencia : Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, está organizando el "I Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres", dirigido a Instituciones Educativas de las redes 09, 14 y 15 del distrito de San Martin de Porres, que se llevará a cabo el 17 de Abril del 2018, en la Institución Educativa 2094 "Inca Pachacutec", ubicada en Jirón Agustín Gamarra N° 3230, Urb. Condevilla Señor – San Martin de Porres, desde las 14:00 hasta las 18:00 horas.

Es necesaria contar con la presencia del director (a) de cada institución educativa. Asimismo indicarle que deberá presentar una copia en físico de la Resolución de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y GRD de su I.E.

Hago propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN N° 02

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL N° 02

DMMH/D.UGEL.02.
MLFB.ASGESE.
RCM/C.ESSE.
OBFV/C.ECIE.
SCAA/T.A.ESSE.